



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 469-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-2291-11-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, solicita que queden sin efecto los Acuerdos números 413-2021 y 437-2021 de fechas 27 de octubre y 12 de noviembre del año en curso, respectivamente, mediante los cuales se autorizó la contratación con cargo al renglón 029, del Ingeniero **EDGAR HORACIO AGUILAR SALGUERO**, debido a que los términos de referencia para dicha contratación serán modificados, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Revocar el Acuerdo número 413-2021 de fecha 27 de octubre del año en curso, mediante el cual se autorizó la contratación del Ingeniero **EDGAR HORACIO AGUILAR SALGUERO** y su modificación contenida en Acuerdo número 437-2021 de fecha 12 de noviembre del presente año;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día uno de diciembre de dos mil veintiuno.

COMUNÍQUESE:



Dr. *Ranulfo Rafael Rojas Cetina*
Magistrado Presidente

Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. *Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños*
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. *Mynor Custodio Franco Flores*
Magistrado Vocal Quinto

MSc. *Mario Alexander Velásquez Pérez*
Secretario General

